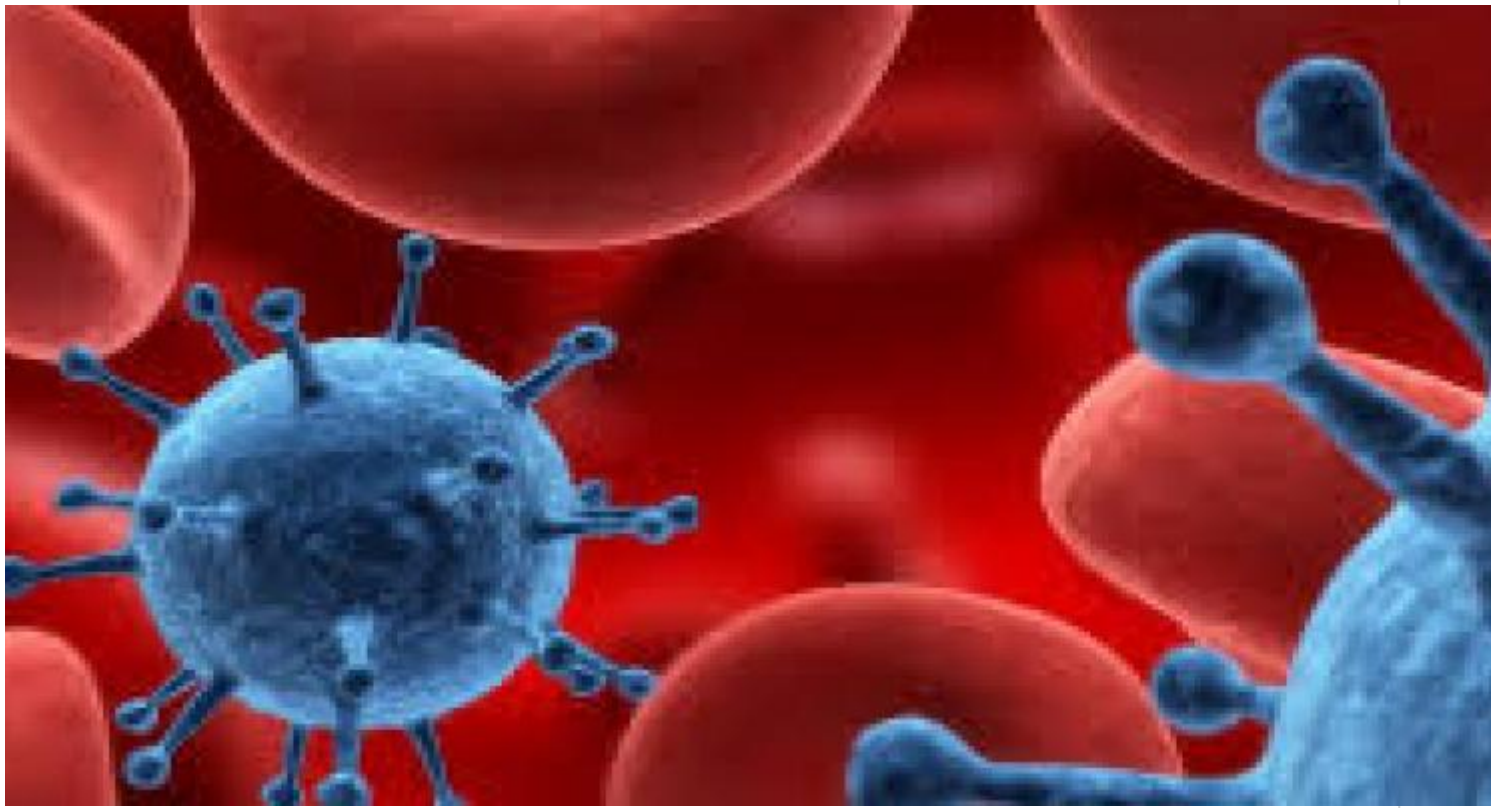


# *Intervienen fiestas clandestinas en Argentina que propician la propagación de la Covid 19*

---



Buenos Aires, 20 dic (RHC) Autoridades argentinas clausuraron fiestas clandestinas y dispersaron a los asistentes en distintas zonas del país, al no respetar las medidas vigentes y obligatorias de distanciamiento social para contener la pandemia de la enfermedad del nuevo coronavirus (COVID-19).

En la ciudad de La Plata, fueron clausuradas dos fiestas clandestinas en las que participaban más de 350 personas.

Los operativos fueron realizados por agentes de la Secretaría de Convivencia y Control Ciudadano de la Municipalidad de La Plata junto con la Secretaría de Seguridad, para hacer cumplir las medidas de prevención dispuestas para evitar contagios de la COVID-19.

En una de las fiestas participaban alrededor de 200 personas, mientras que en la otra en el distrito City Bell de La Plata había unos 150 jóvenes, algunos de los cuales lanzaron piedras contra los agentes.

La secretaria de Convivencia y Control Ciudadano de la municipalidad de La Plata, Virginia Pérez Cattaneo, repudió lo sucedido y pidió a las autoridades que "se sancione con todo el peso de las ordenanzas vigentes a los organizadores de las fiestas clandestinas, quienes ponen en riesgo la salud pública y a cientos de vecinos".

La ciudad de La Plata ha establecido multas de hasta 2 millones de pesos (unos 24.100 dólares) a quienes organicen este tipo de festejos no permitidos en bares, salones o casas.

De acuerdo con el reporte, otros 50 jóvenes también fueron descubiertos en la ciudad de San Pedro, en la provincia de Jujuy.

Los jóvenes participaban en una fiesta al aire libre, con lo que no cumplían las medidas sanitarias de prevención, por lo que las autoridades locales los detuvieron y los trasladaron a instancias regionales de la Policía de San Pedro, además de decomisar bebidas alcohólicas.

Las medidas de distanciamiento social, preventivo y obligatorio, dispuestas por el Gobierno argentino para controlar la pandemia estarán vigentes hasta el 31 de enero próximo.

El Ministerio de Salud de Argentina reportó este domingo otros 4116 contagios de la COVID-19, con lo que sumaron 1 541.285 casos confirmados, de los cuales 1.368.346 pacientes se han recuperado, 131 126 permanecen activos y 41 813 han fallecido, tras la notificación de 50 muertes en 24 horas.

Fuente: Xinhua

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/242738-intervienen-fiestas-clandestinas-en-argentina-que-propician-la-propagacion-de-la-covid-19>



**Radio Habana Cuba**